

ACTA N.º 76 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y cinco minutos del día veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmas. Sras. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.ª María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera), Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales, D. Félix Álvarez Palleiro (Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos); Ilma. Sra. D.ª Yolanda Algorri Mier, Ilmos. Sres. D. José Miguel Barrio Fernández y D. Armando Antonio Blanco Torcal, Ilmas. Sras. D.ª Noelia Cobo Pérez (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista); D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado y D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández, Ilmos. Sres. D. Pablo Diestro Eguren y D. Íñigo Fernández García (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Excmo. Sr. D. José Miguel Fernández Viadero, Excma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña (Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior); Ilmo. Sr. D. Javier García-Oliva Mascarós, Ilma. Sra. D.ª Marta García Martínez, Ilmos. Sres. D. Pedro Gómez Gómez, D. Pedro José Hernando García (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); y D. Javier López Estrada, Ilma. Sra. D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz, Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano, Ilmos. Sres. D. Francisco Ortiz Uriarte, D. Cristóbal Palacio Ruiz (Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto); y D. César Pascual Fernández, Ilma. Sra. D.ª Mónica Quevedo Aguado, Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Revilla Roiz (Presidente de la Comunidad Autónoma); Ilmas. Sras. D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez, D.ª Eva Salmón Calva y D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos y Excmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (Vicepresidente y Consejero de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte).

Asiste igualmente el Excmo. Sr. D. Juan Guillermo Blanco Gómez (Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente).

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, muestra la solidaridad del Parlamento de Cantabria y de todos los cántabros con el pueblo de La Palma, por la erupción del volcán y sus consecuencias.

Así mismo, el Sr. Presidente informa de la retirada de la Proposición no de Ley N.º 292, que figura en el punto 7 del orden del día, y del aplazamiento para la siguiente sesión plenaria de la Interpelación N.º 144 y de la Pregunta N.º 669, que figuran en los puntos 10 y 21 del orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 76, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0133, RELATIVA A CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LOS CONTRATOS CON LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS DEL TRANSPORTE ESCOLAR, ASÍ COMO EL CON-

TROL Y SEGUIMIENTO DE DICHAS ADJUDICACIONES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 248, DE 16.09.2021). [10L/4200-0076]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

Fijación de posiciones:

- Grupos Parlamentarios Socialista y Regionalista (han presentado una enmienda conjunta de modificación): D.^a Eva Salmón Calva y D.^a María Teresa Noceda Llano. Durante la intervención de la Sra. Noceda Llano, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Diego Marañón García.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Álvaro Aguirre Perales.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Armando Antonio Blanco Torcal. El Sr. Diputado acepta la enmienda transaccional.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda transaccional propuesta por el Portavoz del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (M, C, S, P y R), con el siguiente texto:

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a incorporar, siempre que no existan informes jurídicos desfavorables, la recomendación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia en la fijación de los criterios para licitar el transporte escolar en Cantabria, de manera que no se predeterminen los vehículos que pueden optar a las distintas rutas, permitiendo la concurrencia a una misma ruta de hasta tres vehículos sumando su capacidad, siempre que con ello se garanticen los principios de interés general, eficacia y eficiencia en el servicio de transporte escolar."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 77, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0139, RELATIVA A CRITERIOS PARA LLEVAR A CABO LA REORGANIZACIÓN DE LA RED DE CENTROS DE INTERPRETACIÓN DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 251, DE 22.09.2021). [10L/4200-0077]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Roberto Media Sainz.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Ciudadanos: D.^a Marta García Martínez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Javier García-Oliva Mascarós.
- Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Mónica Quevedo Aguado.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. Roberto Media Sainz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por trece votos a favor (M, C y P) y veinte en contra (S y R).

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 78, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 10L/4100-0128, RELATIVA A ESTRATEGIA A SEGUIR EN MATERIA DE POLÍTICA IMPOSITIVA RESPECTO DE LOS TRIBUTOS DE RESPONSABILIDAD AUTONÓMICA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 251, DE 22.09.2021). [10L/4200-0078]

El Sr. Presidente advierte al Sr. Palacio Ruiz que no se va a permitir el uso de ningún campano en el Hemiciclo.

Turno de defensa Grupo Parlamentario Mixto: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado.

- Grupo Parlamentario Popular: D.^a María José González Revuelta. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Mixto para fijar definitivamente su posición: D. Cristóbal Palacio Ruiz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por catorce votos a favor (M, C y P) y veinte en contra (S y R).

Se suspende la sesión a las catorce horas y dos minutos, reanudándose a las dieciséis horas.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y tres minutos.

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 282, RELATIVA A SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA FORJAS DE CANTABRIA AFECTADOS POR LA LIQUIDACIÓN DE LA FACTORÍA E INSTA A PONER EN MARCHA LAS MEDIDAS POSIBLES PARA EVITAR LA PÉR-

DIDA DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EMPLEOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL FORJAS DE CANTABRIA, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA. (BOPCA N.º 245, DE 07.09.2021). [10L/4300-0282]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Noelia Cobo Pérez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Roberto Media Sainz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición: D. Pedro José Hernando García.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por unanimidad de los treinta y cinco Diputados y Diputadas que componen la Cámara, con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria expresa su solidaridad con los trabajadores de la empresa Forjas de Cantabria afectados por la liquidación de la factoría e insta al Gobierno de Cantabria a articular y poner en marcha de manera inmediata todas las medidas posibles, dentro de su marco competencial, con el fin de evitar la pérdida de la actividad económica y empleos de la compañía industrial Forjas de Cantabria, apoyando el mantenimiento del empleo industrial en la comarca de Campoo."

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 291, RELATIVA A LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA EVITAR QUE CUALQUIER IMPAGO QUE PUDIERA PRODUCIRSE DE LA DEUDA QUE FORJAS DE CANTABRIA TIENE CON LA SEGURIDAD SOCIAL REPERCUTA SOBRE CUALQUIER COMPRADOR, CON EL FIN DE GARANTIZAR LOS PUESTOS DE TRABAJO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 250, DE 20.09.2021). [10L/4300-0291]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Roberto Media Sainz.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto: D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Noelia Cobo Pérez.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición: D. Roberto Media Sainz. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por quince votos a favor (M, C y P y Sr. Barrio Fernández) y veinte en contra (S y R).

PUNTO 6.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 290, RELATIVA A EXIGENCIA DE DEVOLUCIÓN DE LAS RETRIBUCIONES INDEBIDAS A TRABAJADORES DE LA EMPRESA MARE ENTRE LOS AÑOS 2015 A 2020 DETECTADAS EN EL INFORME DE LA INTERVENCIÓN Y DEPURACIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES CORRESPONDIENTES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 250, DE 20.09.2021). [10L/4300-0290]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Mixto (ha presentado una enmienda de modificación): D. Cristóbal Palacio Ruiz.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Javier García-Oliva Mascarós. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

- Grupo Parlamentario Popular: D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª Ana Obregón Abascal.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Ciudadanos para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Félix Álvarez Palleiro. El Sr. Diputado acepta la enmienda transaccional.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda transaccional propuesta por el Portavoz del Grupo Parlamentario autor de la iniciativa, es rechazada por cinco votos a favor (M y C), veintiuno en contra (S y R) y nueve abstenciones (P).

PUNTO 7.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 292, RELATIVA A LLEVAR A CABO UN PLAN DE INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA LAS EMPRESAS QUE CONTRATEN DE FORMA INDEFINIDA A TITULADOS UNIVERSITARIOS DENTRO DE LOS DOS PRIMEROS AÑOS DESDE EL TÉRMINO DE SU FORMACIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 250, DE 20.09.2021). [10L/4300-0292]

Como consta al principio de la presente acta, la Proposición no de Ley N.º 292

ha sido retirada.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 141, RELATIVA A CRITERIOS Y ACTUACIONES PARA CONSEGUIR QUE EL GOBIERNO DE ESPAÑA RECONSIDERE SU INTENCIÓN DE INCLUIR AL LOBO EN EL LISTADO DE ESPECIES SILVESTRES EN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN ESPECIAL (LESPRE), PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 245, DE 07.09.2021). [10L/4100-0141]

- Turno de exposición de D. Pedro Gómez Gómez.

- Contestación de D. Juan Guillermo Blanco Gómez, Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio.

PUNTO 9.- INTERPELACIÓN N.º 146, RELATIVA A MEDIDAS ANTE LA DECISIÓN DE INCLUIR AL LOBO EN EL LISTADO DE ESPECIES SILVESTRES EN RÉGIMEN DE PROTECCIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 250, DE 20.09.2021). [10L/4100-0146]

- Turno de exposición de D.ª Marta García Martínez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Contestación de D. Juan Guillermo Blanco Gómez, Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 10.- INTERPELACIÓN N.º 144, RELATIVA A CRITERIOS PARA SELECCIONAR Y PROCEDER A LA FIRMA DE CONTRATOS CON COMPAÑÍAS AÉREAS QUE OPERAN EN EL AEROPUERTO SEVE BALLESTEROS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 247, DE 13.09.2021). [10L/4100-0144]

Como consta al principio de la presente acta se aplaza para la siguiente sesión plenaria la Interpelación número 144 incluida en el punto 10 del orden del día.

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 597, RELATIVA A CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE AMOJONAMIENTO DE LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE POLACIONES DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA Y URGENTE EJECUCIÓN POR DECRETO DE 26.11.1990 Y ACUERDO DE 06.10.2014, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 226, DE 14.06.2021). [10L/5100-0597]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 598, RELATIVA A FECHA DE ENTREGA DE TÍTULOS DE PROPIEDAD DERIVADOS DEL ACUERDO DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE 06.10.2014 PUBLICADO EN EL BOC DE 23.10.2014 DE LA ZONA DE POLACIONES, DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA Y URGENTE EJECUCIÓN POR DECRETO DE 26.11.1990, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 226, DE 14.06.2021). [10L/5100-0598]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 599, RELATIVA A IMPEDIMENTO PARA QUE LOS LEGÍTIMOS TITULARES DE LAS PARCELAS DE REMPLAZO DE LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA APROBADA POR ACUERDO DE 06.10.2014 Y PUBLICADO EN EL BOC DE 23.10.2014, PUEDAN DISPONER DE SUS TÍTULOS DE PROPIEDAD ENTREGADOS POR EL GOBIERNO, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 226, DE 14.06.2021). [10L/5100-0599]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 600, RELATIVA A PROBLEMAS QUE ESTÁ GENERANDO A LOS PROPIETARIOS DE LAS PARCELAS DE REMPLAZO LA NO CONCLUSIÓN DEL PROCESO DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA DE POLACIONES DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA Y URGENTE EJECUCIÓN POR DECRETO DE 26.11.1990 Y ACUERDO DE 06.10.2014, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 226, DE 14.06.2021). [10L/5100-0600]

Las preguntas 597 a 600 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª María José González Revuelta.
- Contestación de D. Juan Guillermo Blanco Gómez, Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- Réplica de la Sra. Diputada.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 660, RELATIVA A FECHA EN LA QUE SE TUVO CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE SOBRESUELDOS EN LA EMPRESA PÚBLICA MARE, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 250, DE 20.09.2021). [10L/5100-0660]

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 661, RELATIVA A ACTUACIONES EN CUMPLIMIENTO DEL INFORME DE LA INTERVENCIÓN GENERAL QUE DENUNCIABA EL COBRO DE SOBRESUELDOS DESDE 2008 EN LA EMPRESA PÚBLICA MARE, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 250, DE 20.09.2021). [10L/5100-0661]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 662, RELATIVA A SI SE VAN A ADOPTAR MEDIDAS JUDICIALES PARA EXIGIR RESPONSABILIDADES POR LA GESTIÓN ECONÓMICA QUE HA DADO LUGAR A PAGO DE SOBRESUELDOS EN LA EM-

PRESA PÚBLICA MARE, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 250, DE 20.09.2021). [10L/5100-0662]

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 663, RELATIVA A MEDIDAS PARA DESCARTAR QUE EL PROBLEMA DEL COBRO DE SOBRESUELDOS NO HA OCURRIDO EN EL RESTO DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y EVITAR QUE SE REPITA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 250, DE 20.09.2021). [10L/5100-0663]

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 664, RELATIVA A GESTIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS PAGOS INDEBIDOS SATISFECHOS COMO SOBRESUELDOS A EMPLEADOS DE MARE, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 250, DE 20.09.2021). [10L/5100-0664]

PUNTO 20.- PREGUNTA N.º 665, RELATIVA A VALORACIÓN POR LOS SERVICIOS JURÍDICOS LA EVENTUAL PRESCRIPCIÓN DE CAPACIDAD PARA RECLAMAR LOS PAGOS HECHOS EN CONCEPTO DE SOBRESUELDOS A LOS EMPLEADOS DE MARE, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. (BOPCA N.º 250, DE 20.09.2021). [10L/5100-0665]

Las preguntas 660 a 665 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Cristóbal Palacio Ruiz.
- Contestación de D. Juan Guillermo Blanco Gómez, Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 21.- PREGUNTA N.º 669, RELATIVA A POSICIÓN ANTE LA PROUESTA DEL DECRETO DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN QUE RECOGE LA NO OBLIGATORIEDAD DE LOS EXÁMENES EXTRAORDINARIOS EN LA ESO A PARTIR DEL CURSO ACADÉMICO 2021/22, PRESENTADA POR D. DIEGO MARAÑÓN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. (BOPCA N.º 250, DE 20.09.2021). [10L/5100-0669]

Como consta al principio de la presente acta se aplaza para la siguiente sesión plenaria la pregunta número 669 incluida en el punto 21 del orden del día.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,